

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL - CONTROVERSIAS CONTRATOS DE TRABAJO.

DEMANDANTE: HARVY YAMID TORRES LEON.

DEMANDADO: PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS.

RADICACION: 08-001-31-05-013-2019-00122-00.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a su Despacho el presente proceso informándole que la continuación de la audiencia programada del artículo 80 del CPTSS para el día de hoy no se pudo llevar a cabo debido a inconvenientes técnicos por inestabilidad de la conectividad, ante lo cual se efectuó el respectivo reporte ante la Mesa de Ayuda. Así mismo, me permito informarle, una vez consultada la agenda del Juzgado, se pudo constatar que la fecha disponible más próxima para celebrar audiencia es la del veintinueve (29) de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m.- A su despacho para resolver.

Barranquilla, 13 de octubre de 2022.

La Secretaria,

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. - Barranquilla, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, este Despacho Judicial,

RESUELVE:

PRIMERO: Fíjese el día veintinueve (29) de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m., para realizar la continuación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS. Así mismo, instese a las partes para que se conecten a la Sala de Audiencia del aplicativo respectivo con suficiente tiempo de antelación a fin de sortear cualquier percance técnico que se pueda presentar, y/o solicitar los aplazamientos oportunamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,


JOSE IGNACIO GALVAN PRADA
C-2019-00122-00

Juzgado 13 Laboral Del Circuito de Barranquilla
Día 14 Mes 10 Año 2022
Notificado por el Estado N° 0147
La Providencia de fecha Día 13 Mes 10 Año 2022
La Secretaria **Roxy Paola Pizarro Ricardo**